

Canteras, número 100, nave 23, de esta población.—Expediente 00245/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 29 de julio de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.407/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Carbo Welding Group, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de suministros para equipos de soldadura en avenida de Madrid, número 18, nave 26, de esta población.—Expediente 00248/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 29 de julio de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.408/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Grabitum, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia para la actividad de aparcamiento público en paseo de la Estación, número 64, de esta población.—Expediente 00250/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 2 de septiembre de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.425/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Dilecco Global, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de fabricación de mobiliario de madera en calle Gaspar Bravo de Sobremonte, sin número, nave 8, de esta población.—Expediente 00251/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 4 de agosto de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.409/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Catering El Coto, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de cáterin en avenida de Madrid, números 18-20, nave 48, de esta población.—Expediente 00253/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad

que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 4 de agosto de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.411/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Jesús Martínez Ruiz, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de transporte y almacenaje de mercancías en calle Málaga, número 7, nave 25, de esta población.—Expediente 00254/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 4 de agosto de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.415/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Recuperaciones de Hierro y Metales Alcalá, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de compraventa de metales férricos y no en avenida de Madrid, números 18-20, naves 10 y 11, de esta población.—Expediente 00256/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 5 de agosto de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.416/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Juan Martí Pascual de Pobil se ha solicitado licencia para la actividad de comercio al por mayor de tejidos por metros en calle Londres, número 4, nave 24, de esta población.—Expediente 00257/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 25 de agosto de 2008.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres, la alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/12.417/08)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Gerardo Enrique Araoz se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de materiales sobrantes en obra y maquinaria en calle Málaga, número 3, nave 7, de esta población.—Expediente 00258/2008/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en